



La suerte de Trump

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El atentado sufrido por Donald Trump, el sábado, lo coloca de facto en la Presidencia de los Estados Unidos.

No se pone en duda la naturaleza del atentado, pero este hecho casi milagroso expiará de todos sus pecados al candidato republicano a la Presidencia del país vecino.

Después del primer debate con Joe Biden, millones de estadounidenses consideraron que el actual Presidente y candidato en busca de la reelección, no tenía posibilidades debido a su notable deterioro cognitivo.

Hasta sus propios compañeros y partidarios demócratas pidieron que declinara para evitar lo que se ve como la crónica de una derrota anunciada.

Lo único que tenía Trump en contra eran (porque la solidaridad de los estadounidenses con él ha sido total), sus procesos judiciales.

Aunque la Corte de los Estados Unidos ya había mantenido la inmunidad del expresidente, esta no es total y todavía puede ser condenado por delitos como evasión fiscal.

El atentado que sufrió dejará en segundo término estas investigaciones, porque una bala rozando su oreja será el tema de campaña de

aquí a noviembre, cuando se realicen las elecciones presidenciales.

Los medios especularán sobre los motivos que tuvo el francotirador para dispararle al candidato republicano; se tejerán, como ya comenzó a ocurrir en redes sociales, todas las teorías de complot y la sociedad estadounidense perdonará u olvidará, por compasión o conveniencia, que Trump casi desata una guerra civil hace casi cuatro años cuando alentó a sus seguidores a tomar el Capitolio.

Trump, herido en la oreja, cubierto por una decena de miembros del Servicio ya no tan Secreto, se dio tiempo para levantarse, alzar el puño y gritar ¡fight!, ¡fight!

Una escena de película.

Trump seguramente concitará simpatías hasta de sus rivales políticos, pues nadie puede estar a favor de la violencia en la política, así sea verbal, mucho menos física.

Los demócratas y el propio presidente Biden deberán evaluar el nuevo escenario, que les resulta profundamente desfavorable.

Falta muy poco para la elección presidencial y, salvo que una condena de la Corte logre inhabilitarlo, el rozón en la oreja le abrió la primera puerta de la Casa Blanca.

Como escribió Jorge Castañeda, Trump tiene suerte.

•••••

También en el equipo de Claudia Sheinbaum tendría que analizar con lupa cómo se moverán los mormos para la elección presidencial en Estados Unidos.

Seguramente la Presidenta tendrá que lidiar con un Trump que, posiblemente, llegue fortalecido por el apoyo popular no solo por su posición antiinmigrante, sino por haber sobrevivido a un ataque armado.

Y eso siempre vende entre el electorado, haiga sido como haiga sido.

•••••

Los magistrados del Tribunal Electoral tendrán que decidir si, como alega la oposición, Morena y sus aliados está excediendo el 8% de sobrerrepresentación que permite la Constitución para partidos políticos.

La Constitución no habla de coaliciones, pero ha sido una práctica común que se aplique el mismo criterio desde hace años.

Ahora que los magistrados electorales, que forman parte del Poder Judicial, en vías de extinción como lo conocemos, están siendo presionados por parte de dirigentes morenistas que los acusan, anticipadamente, de revanchismo precisamente porque deberán determinar si se excede o no el porcentaje de sobrerrepresentación permitido.

¿Qué tanto podrán pesar en el ánimo de los magistrados electorales las amenazas nada veladas de morenistas en su contra si se atreven siquiera a cuestionar el posible "fraude a la Constitución", como dijera Jorge Alcocer?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.